

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5048** *COMUNISOL XXI, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 272/2010, dimanante de autos núm. 1150/2009, a instancia de Elizabeth Montes Jaime contra Fogasa y Comunisol XXI, S.L., en la que con fecha 18 de febrero de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Comunisol XXI, S.L. con CIF B91239848 en situación de insolvencia por importe de 4.788,98 euros de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A110011822-1